

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1435

Martes 22 de abril, 2025

DIPAMPCO DETIENE A "HOMEBOY" DE LA MS-13 EN POSESIÓN DE DROGAS EN COMAYAGUA



Pag. 2



VIAJESGURO LLEGUECONBIEN



Policia Nacional de Honduras

Más de 240 capturas por tráfico de drogas durante la Semana Mayor



Pag. 3

Pag. 4



Capturado supuesto miembro de la MS-13 con droga valorada en 300 mil lempiras en Tegucigalpa

Más de 50 motocicletas decomisadas en operativos de seguridad vial en Lempira



Pag. 6

★ ★ ★ ★ ★



Efectividad

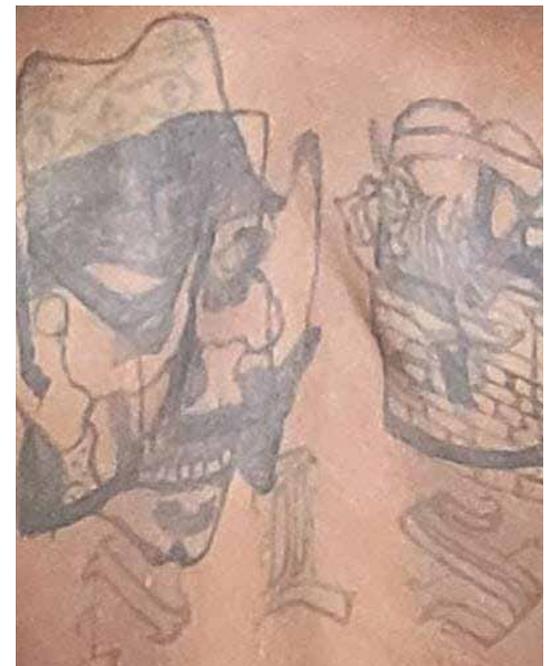
DIPAMPCO detiene a "Homeboy" de la MS-13 en posesión de drogas en Comayagua

El detenido con alto rango, es conocido como "Avioneta" y es parte de la clica Normandie Locos Salvatrucha (NLS)

Acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), han permitido que en la aldea Los Planes, municipio de Esquías en el departamento de Comayagua, se efectuara la captura de un presunto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13) por el supuesto delito de tráfico de drogas.

Se trata de alias "Avioneta" de 53 años, originario de Francisco Morazán, con el rango de "Homeboy", quien presuntamente integra la Clica Normandie Locos Salvatrucha (NLS).

Este fue encontrado en posesión de 10 bolsitas con hierba seca, supuesta marihuana, 48



envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior piedra blanca, presunto crack y dinero en efectivo producto de la venta del supuesto ilícito.

Alias "Avioneta" presunto integrante de la MS-13, ha sido vinculado al tráfico de drogas, ilícito que cometía en la zona central del país.

Por lo anterior, dicho ciudadano fue remitido a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.



Resultados DNPA

Más de 240 capturas por tráfico de drogas durante la Semana Mayor

Los resultados fueron obtenidos gracias a la efectiva labor de los funcionarios antidrogas

Durante el feriado de Semana Santa, la Policía Nacional de Honduras, en coordinación con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), ejecutó una serie de operativos a nivel nacional, dejando importantes resultados en la lucha contra el tráfico de drogas.

Entre el 14 y el 20 de abril, de acuerdo a cifras del Sistema Estadístico Policial (SEPOL), se detuvieron a 242 personas por tráfico de drogas agravado y delitos conexos, como parte de las acciones preventivas y de

control desarrolladas en puntos estratégicos del país.

Además, se logró el decomiso de tres kilos de supuesta cocaína, así como 200 proyectiles sin percutir y dos armas de fuego, debilitando la operatividad de estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas.

Cabe destacar que, también se establecieron 27 retenes antidrogas y se brindaron 28 servicios especiales en aeropuertos, con el objetivo de fortalecer los controles

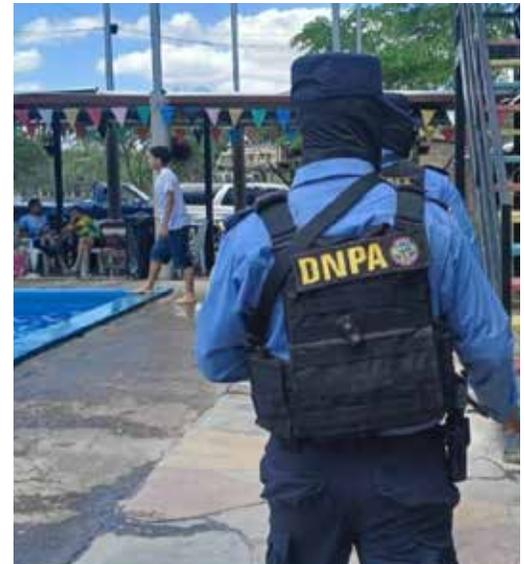
migratorios y de carga ante el incremento de viajeros por la temporada.

Asimismo, se desplegaron equipos para brindar seguridad y supervisión en 15 destinos turísticos, contribuyendo a un ambiente seguro para turistas nacionales y extranjeros.

La DNPA continuará ejecutando acciones coordinadas para proteger a la ciudadanía y garantizar la paz en el territorio nacional.

Resumen de actividades ANTIDROGAS
14 al 20 de abril de 2025

- 242** Detenidos por la PNH, por tráfico de drogas agravado y delitos conexos
- 27** Retenes policiales antidrogas instalados
- 28** Servicios especiales en aeropuertos
- 15** Operativos de seguridad y supervisión en zonas turísticas





Operación de impacto

Capturado supuesto miembro de la MS-13 con droga valorada en 300 mil lempiras en Tegucigalpa

Alias "Peligro" es uno de los principales distribuidores de narcóticos de la Mara Salvatrucha

Producto de las fuertes operaciones que desarrolla la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en la colonia Bella Vista de Comayagüela ha sido capturado uno de los encargados de las plazas de venta y distribución de drogas de la Mara Salvatrucha (MS-13) quien fue sorprendido en posesión de un cantidad considerable de narcóticos.

La operación se desprende de trabajos de inteligencia e investigación orientados a la ubicación y captura de alias "Gasper" o "Peligro" quien es considerado uno de los principales distribuidores de narcóticos de la Mara Salvatrucha en la colonia Bella Vista y puntos aledaños.

Al momento de su captura, los investigadores de la DIPAMPCO le han decomisado más de 1,500

envoltorios con piedra blanca, supuesto crack, polvo blanco, supuesta cocaína y otros con supuesta marihuana.

Expertos en el área de narcóticos han dado a conocer que lo decomisado podría tener un valor en el mundo comercial, por un monto arriba de los 300 mil lempiras, mismos que buscaban ser distribuidos en toda la zona.

Las autoridades policiales han dado a conocer que alias "Gasper" o "Peligro" cuenta con historial delictivo previo, siendo reincidente en el ilícito de facilitación de los medios para el transporte y tráfico de drogas, y actualmente una de las piezas claves para la MS-13 sobre la venta de narcóticos en este sector.

Cabe destacar que, esta operación ha sido acompañada y guiada directamente por la Unidad de Microtráfico del

Ministerio Público (MP), conjuntando esfuerzos con la DIPAMPCO para la desarticulación de estructuras criminales vinculadas a la comisión de este ilícito.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

***Un solo acto puede destruir lo que
tardó décadas en crecer.***

**Tu irresponsabilidad puede ser la
chispa que desate un infierno**





Efectividad

Más de 50 motocicletas decomisadas en operativos de seguridad vial en Lempira

Los decomisos se realizaron en base a infracciones a la Ley de Tránsito en diferentes sectores

En el marco de los operativos permanentes para fortalecer la seguridad vial, la Unidad Departamental de Prevención N° 13 (UDEP-13) a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) realizó intensas acciones de control durante el fin de semana, que resultaron en el decomiso de más de 50 motocicletas. Entre las principales faltas detectadas se destaca la conducción sin licencia y el uso de artefactos conocidos como "bazucas", los cuales están prohibidos por la Ley de Tránsito.

Los operativos se llevaron a cabo en puntos estratégicos del departamento de Lempira, con el objetivo de reducir los índices de accidentes y garantizar el cumplimiento de la ley. Como parte de estas acciones, también

se decomisaron más de 20 licencias a conductores que infringían diversas normativas de tránsito.

La UDEP-13 reafirma su compromiso con la ciudadanía, reiterando que el orden y la legalidad no son negociables. Estas acciones forman parte de un esfuerzo integral para promover una cultura vial responsable y proteger la vida de conductores, pasajeros y peatones.

Se hace un llamado a la población a respetar las normas de tránsito, portar la documentación correspondiente y abstenerse del uso de dispositivos prohibidos. Solo con el compromiso de todos será posible lograr calles más seguras para la ciudadanía en el departamento de Lempira.





De impacto

Policías antidrogas interceptan a motociclista que transportaba más de 45 libras de supuesta marihuana en Olancho

Se decomisaron 13 paquetes de supuesta marihuana, los cuales eran ocultos en sacos

En una operación orientada a combatir el tráfico ilícito de drogas, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), capturaron a un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El sospechoso, un hombre de 39 años, fue interceptado en el municipio de San Francisco La Paz, Juticalpa, Olancho, mientras transportaba 13 paquetes de supuesta marihuana ocultos en el

interior de varios sacos. El cargamento tiene un peso aproximado de 50 libras.

La droga era trasladada en una motocicleta, la cual también fue decomisada por los policías antidrogas. Cabe destacar que, al momento de ser requerido, el individuo intentó darse a la fuga, sin embargo, fue detenido de inmediato por los uniformados

Esta acción forma parte de las operaciones permanentes que ejecuta la DNPA para contrarrestar las estructuras criminales vinculadas al tráfico de estupefacientes.





Resultados operativos

Policía Nacional reporta más de 70 detenidos por diferentes faltas y delitos en El Progreso

Estas acciones policiales abarcan la semana del 14 al 20 de abril de 2025

La Policía Nacional, a través de agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11), realizaron diversas labores preventivas durante la semana comprendida entre el 14 y 20 de abril de 2025, obteniendo resultados significativos en su sector de responsabilidad.

Durante este período, se reportó la detención de 17 personas vinculadas a distintos delitos; 14 de ellos fueron detenidos en flagrancia, tres tenían una orden de captura pendiente y 60 fueron arrestadas por faltas en aplicación de la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana.

En cuanto a los decomisos, se incautaron 137 envoltorios con presunta cocaína, 25 envoltorios y media libra de presunto crack, 28 envoltorios con supuesta marihuana. Además, fueron



decomisados 3,300 lempiras, producto presuntamente de la venta de droga y tres teléfonos celulares.

El trabajo de la Policía Nacional, también permitió dar respuesta a más de 200 denuncias ciudadanas, presentadas a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

Producto de estas denuncias, la mayoría de los arrestos fueron efectuados por delitos y faltas. También, se reportó el decomiso

de 75 vehículos, 73 de ellos fueron motocicletas.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 100 permisos de conducir durante la misma semana. De estos, 79 fueron por faltas relacionadas con la Ley de Tránsito, mientras que 30 permisos fueron suspendidos debido a diversos accidentes de tránsito y otros 10 permisos fueron suspendidos por pruebas de alcoholemia positivas.



Prevención

División del Transporte mantiene operativos de disuasión en estaciones de buses de SPS

-Las operaciones van orientadas a frenar toda actividad ilícita

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), mantiene acciones preventivas en las diferentes estaciones de buses de San Pedro Sula.

Estas operaciones son parte de las estrategias implementadas en una orden de operaciones dirigida a frenar toda actividad ilícita, con el objetivo de prevenir, disuadir y controlar cualquier acción ilícita que afecta al sector transporte.

Un elemento clave, es la rápida reacción ante cualquier alerta que se pueda derivar del rubro de transporte, permitiendo una respuesta eficiente en situaciones de riesgo y fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública.

Asimismo, estas acciones buscan evidenciar toda acción ilícita, y así detener a integrantes de grupos delictivos que delinquen en la zona norte, garantizando un entorno más seguro para los usuarios y trabajadores del transporte urbano.

Con estas medidas de seguridad, se pretende que las estaciones de

buses sean un espacio seguro para los sampedranos que transitan diariamente.

La Policía Nacional, a través de la (DSTU-SPS), reitera su compromiso de proteger a la población y combatir la criminalidad, consolidando su misión de velar por la seguridad y tranquilidad de los hondureños.

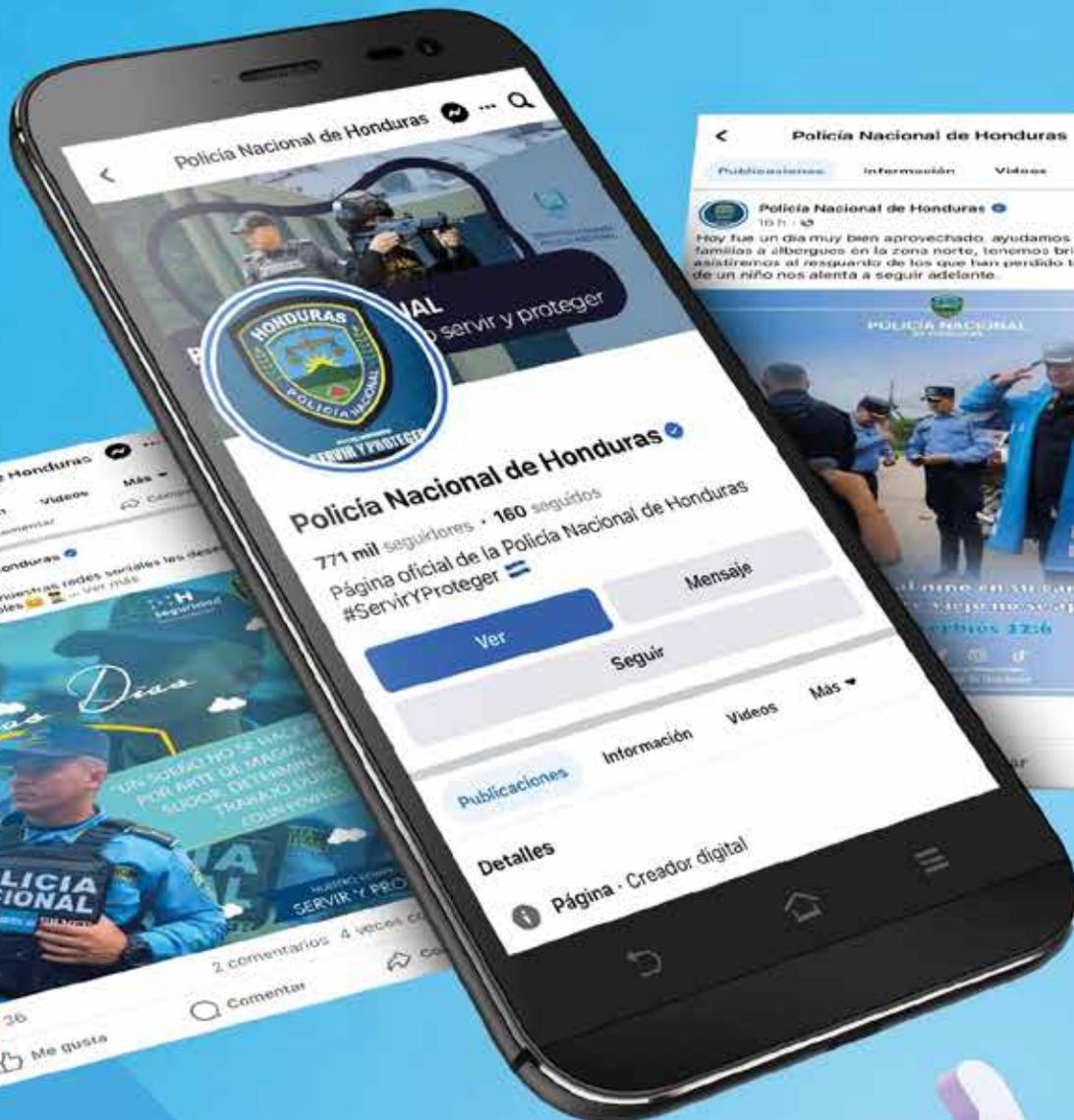




SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Verano Seguro

Autoridades policiales reportan cero incidencias por accidentes de tránsito en La Paz

Se efectuaron permanentes operativos a lo largo de la carretera CA-7 y ruta Lenca durante el feriado de Semana Santa

La Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), en coordinación con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mantuvieron constantes operativos a lo largo de este eje carretero durante el feriado de la Semana Mayor.

Se efectuaron labores de verificación legal de personas, vehículos, vigencia y correspondencia de permisos de conducir del vehículo transportado y pruebas de alcoholemia.

También, se ejecutaron mega saturaciones en varios municipios con el fin de prevenir la comisión de faltas, delitos y cumplimiento a Ley Seca.

Gracias al arduo trabajo de la Policía Nacional en el sector se dio con la detención de varios ciudadanos por diversos delitos y lo más relevante no hubo ninguna incidencia en cuanto a accidentes de tránsito, reportando cero muertes por esta causa.

La Policía Nacional mediante el cumplimiento de un Verano Seguro, y su campaña, "Viaja con precaución, regrese sin preocupación" sumado a una entregada y esmerada labor se logró salvaguardar la vida de la población en el departamento de La Paz.





Logros

Policías de la UDEP-8 reportan más de 60 detenidos durante el fin de semana

- Se fortalecen las actuaciones operativas, reforzando la seguridad y previniendo faltas y delitos

La Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), en coordinación con las unidades a su mando, ejecutó operativos y patrullajes en los ocho distritos de responsabilidad, obteniendo importantes decomisos, detenciones y capturas por orden judicial.

Cada logro manifiesta la responsabilidad de los funcionarios policiales de brindar seguridad y protección a la sociedad hondureña

Entre los resultados alcanzados durante el fin de semana destaca el decomiso de un armas blanca y una armas de fuego.

Cabe mencionar que, la portación ilegal representa un riesgo inminente para la comunidad, por lo que su incautación contribuye a la reducción de la violencia a prevenir escándalos públicos y la irreparable pérdida de vidas por disparos al aire.

También, se reportó la detención de seis personas por delitos de violencia doméstica, maltrato familiar; mientras que tres fueron arrestados por tráfico de droga y uno por orden de captura.

Además, se confiscaron 34 licencias de conducir, lo que muestra un esfuerzo por regularizar el tránsito y mantener el orden en las calles y carreteras, principalmente en el retorno del feriado de Semana Santa.

Asimismo, los operativos se

dieron en ferias patronales y en diferentes sectores, resultando en la detención de 51 personas por faltas como escándalo público e irrespeto a las autoridades policiales.

Todas estas acciones operativas refuerzan la importancia de la colaboración entre las autoridades y la ciudadanía así como interponer las denuncias en tiempo y forma para darle cumplimiento.





En el combate al microtráfico

Policías de la UMEP-11 detienen a dos distribuidores de droga independientes en Yoro

Les decomisaron varios envoltorios plásticos conteniendo supuesta cocaína y marihuana

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, y bajo el amparo del período de excepción parcial Decreto Ejecutivo PCM 16-2025, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11), detuvieron en flagrancia a dos presuntos distribuidores de drogas independientes en posesión de varios envoltorios con supuestas sustancias ilícitas.

Las detenciones se realizaron en el municipio de Santa Rita, Yoro y en la colonia Bertha Cáceres en la zona sur de El Progreso, durante labores de saturación, seguimiento, vigilancia y ubicación ejecutados por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a los Distritos Policiales No. 1 y 2 de la UMEP-11.

Entre los detenidos se encuentra un hombre de 28 años, conocido como "Alexi", originario y residente en el municipio de Santa Rita, Yoro, lugar donde fue requerido en posesión de 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo presunta cocaína.

El segundo detenido de 23 años, conocido como "Matute," es originario y residente en El Progreso, Yoro, sector de su arresto en flagrancia; al momento de su aprehensión se le encontró en posesión de 14 envoltorios plásticos transparentes

conteniendo presunta cocaína y supuesta marihuana, listos para su comercialización y un teléfono celular, marca Samsung, color blanco.

A los arrestados, las autoridades les abrieron líneas de investigación para confirmar si forman parte o no de algún grupo delictivo dedicado a la distribución y venta de droga en los sectores donde fueron requeridos.

Los capturados y la evidencia

decomisada, fueron puestos a disposición de las autoridades del Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la lucha frontal contra el tráfico de drogas y continuará ejecutando acciones contundentes para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.





Lo último

Por el delito de homicidio es capturado un hombre en Comayagua

-La detención se realizó en cumplimiento a una orden de captura emitida el 24 de junio de 2024

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3) en Comayagua, logró capturar a un hombre por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Mario Leonel López Orellana.

La detención se realizó, gracias a fuertes intervenciones realizada en zona montañosa del departamento de Comayagua, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El capturado, un hombre de 39 años, originario de Santiago de Puringla, La Paz y residente en la aldea Portillo de Las Moras, mismo lugar donde se realizó su formal detención.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Comayagua el 24 de junio de 2024.

Por esa causa, el sospechoso fue puesto a la orden del Juzgado que lo solicitó para continuar con el procedimiento correspondiente.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

**El cambio empieza contigo, apaga el fuego de la
indiferencia y enciende la chispa de la prevención.**

**Cada árbol cuenta
y cada acción suma**





Efectividad

La UDEP-09 reporta cero homicidios durante la Semana Santa en Gracias a Dios

-Gracias a la disposición y el compromiso de los uniformados se logró obtener resultados positivos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #9 (UDEP-09) mediante la implementación de planificación estratégica operacional de seguridad a fin de garantizar la paz y la tranquilidad de los vacacionistas durante la Semana Santa, reporta cero homicidio e incidencia delictivas en Gracias a Dios.

Cabe resaltar que durante este período, los funcionarios policiales efectuaron labores de verificación legal de personas, vehículos, vigencia y correspondencia de permisos de conducir del vehículo transportado y pruebas de alcoholemia, todo con estricto respeto a los Derechos Humanos.



La intervención policial en nivel operacional permanente en estas fechas del año, fue el factor fundamental para alcanzar los objetivos previamente diseñados en materia de seguridad,

La UDEP-09 mediante el cumplimiento de un Verano Seguro, y su campaña, "Viaja con precaución, regresa sin preocupación" sumado a una entregada y esmerada labor se logró salvaguardar la vida de la población en la región.





Infraganti

Policía Nacional requiere a dos personas por diferentes ilícitos en Olancho

Las operaciones se ejecutaron en Patuca y Campamento, Olancho

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), logró la aprehensión de dos personas, por suponerlos responsables de los delitos de violación continuada y portación ilegal de arma de fuego.

Se trata de dos hombres de 26 y 34 años, originarios del departamento de Olancho. Como evidencia se le decomisó un arma de fuego tipo rifle, calibre 22 mm.

La detención de los sospechosos se llevó a cabo mediante labores de saturación policial y allanamiento de morada, realizada por agentes preventivos asignados al sector de responsabilidad, con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Los sospechosos, junto con la evidencia encontrada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, para que se

inicie el trámite legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso de velar por la

seguridad y el bienestar de la población de Olancho, e insta a la ciudadanía a colaborar mediante la cultura de la denuncia para combatir el crimen y garantizar el orden público.





Policías de la UDEP-11 capturan supuesto responsable de asesinato en Islas de la Bahía

- Mediante operaciones policiales y una tenaz búsqueda, se localizó y ubicó a individuo señalado por dicho crimen

Con el plan de disminuir los índices de impunidad y cero tolerancia, policías asignados a la Unidad Departamental de Policía #11 (UDEP-11), detuvieron a un sujeto por el delito de asesinato.

La labor policial fue realizada mediante información y búsqueda, obteniendo su arresto en el sector de French Cay, Roatán, por agentes preventivos, con el apoyo de unidades de investigación e inteligencia, bajo el mando del Jefe Departamental, Comisario de Policía Lisandro Muñoz García.

El sujeto de 44 años, es originario de Sonaguera, Colón y residente en el barrio Los Fuertes en el municipio de Roatán.

Dicho hecho delictivo fue suscitado en el barrio donde el arrestado residía, producto de una riña y bajo los efectos de ingesta de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias alucinógenas, le quito la vida de manera violenta al ahora occiso Gustavo Alfredo Platino, con un arma blanca tipo machete.

En ese sentido, el Comisario Muñoz García, enfatizó que "no vamos a tolerar este tipo de hechos violentos que generen temor a la ciudadanía, mediante estrategias policiales logramos localizar y capturar a este individuo, para que responda por este delito".

Los agentes encargados de la detención, trasladaron al aprehendido a la Fiscalía de Turno para que se proceda conforme a lo que compete en Ley.





Efectividad

DIPAMPCO captura a presunto "Compa" de la Mara MS-13 en San Pedro Sula

-Se decomisó un arma de fuego, supuesta cocaína y dinero en efectivo

Mediante una operación de vigilancia y seguimiento en la colonia San José V del municipio de San Pedro Sula, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), le dieron detención a una persona que figura como presunto cabecilla de sector de la Mara MS-13.

Se trata de alias "LA SOMBRA NKB", originario y residente de la

colonia San José V, San Pedro Sula, Cortés, mismo lugar de la actividad operativa.

Los agentes informaron que el sospechoso tiene varios años de ser considerado "Compa", o cabecilla de sector para la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

En el operativo fueron decomisados un arma de fuego tipo pistola, 820 bolsitas

transparentes en forma de punta conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, una mochila y dinero en efectivo procedente de la venta de alucinógenos.

En estricto apego a ley, el requerido fue trasladado a la Fiscalía competente para continuar con su proceso legal correspondiente.





Operación de impacto

DIPAMPCO captura abogado acusado de estafa continuada en perjuicio de la Secretaría de Seguridad

Presentó dos recibos de pago falsificados por más de 400 mil lempiras

Como resultado de una exhaustiva investigación desarrollada durante varios meses, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de su División de Investigaciones Financieras (PIF), se logró la captura de un ciudadano acusado por el delito de estafa agravada y continuada, en perjuicio de la Secretaría de Seguridad.

La operación fue ejecutada por equipos especiales de la DIPAMPCO en la colonia Las Minutas de Tegucigalpa, donde se ubicó y detuvo al imputado, un profesional del derecho, quien fungía como representante legal de una empresa de seguridad privada.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido

habría presentado dos recibos de pago falsificados ante la Secretaría de Seguridad el pasado 11 de julio de 2023, con el fin de aparentar el cumplimiento de obligaciones económicas relacionadas con la renovación de licencias para la prestación de servicios de seguridad. Ambos recibos falsos superaban los 222 mil lempiras cada uno, sumando una estafa total que asciende a más de 400 mil lempiras.

La documentación fraudulenta fue presentada en nombre de la empresa que él representaba legalmente, buscando inducir a error a la administración pública y evadir responsabilidades tributarias y administrativas.

Una vez confirmadas las inconsistencias por parte del equipo de auditores y peritos especializados, la División de



Investigaciones Financieras, en coordinación con el Ministerio Público, dio inicio a los procedimientos legales correspondientes, logrando la emisión de una orden de captura por el delito de estafa agravada continuada, tipificado en el Código Penal hondureño.

El detenido será remitido a los tribunales competentes para continuar con el proceso judicial en su contra.



Sujeto es detenido por robo con violencia y amenazas en El Paraíso

- La acción policial se llevó a cabo mediante denuncia local

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), lograron la detención de un hombre, tras atender una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, por suponerlo responsable de los delitos de robo con violencia e intimidación y amenazas.

colonia El Carmen, El Paraíso, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sujeto de 25 años, es originario y residente en la colonia El Carmen, El Paraíso, El Paraíso.

La acción policial se ejecutó en la

Por lo anterior, el individuo fue

puesto a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito de robo con fuerza.

La Unidad Departamental de Policía #7, seguirá trabajando para sacar de circulación a estas personas que se dedican a cometer robos en la zona oriental del país.





Servir y Proteger

